

**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTO SUR S.A.S.**

NIT 900157012-8
RESPONSABLE DEL IVA
Cl. 8B #65-295
MEDELLÍN - Antioquia
PBX: 6043545481
Email: contabilidad@grupoestrella.com.co
No Somos Grandes Contribuyentes

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA****REV 132288**

Fecha Generación: 2025-03-31 17:14:14

Fecha Vencimiento: 2025-03-31

Forma de Pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764069323881 FECHA INICIAL: 2024/04/21 FECHA FINAL: 2026/04/21 PREFUO: REV DEL No. 100001 AL 200000

Página 1 de 1

Cliente: YESID CAMILO BUSTAMANTE SANCHEZ
Dirección: CRABSA#77-12
Ciudad: MEDELLÍN - Antioquia
Email: robinm05@hotmail.com

CC: 1035226522
Teléfono: 1000000
Orden de Compra:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	Revisión Preventiva Uniforme Cliente Antiguo	1	cada	21.009,00	19,00	21.009,00

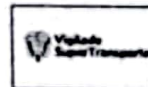
TOTAL ÍTEMs: 1

PLACA: FWK079



CUA DE VENTA ECONOMICA
NIT. 900.157.012-8

SON: VEINTICINCO MIL UN PESOS



Sub Total	21.009,00
Descuento	0,00
Base Gravable	21.009,00
IVA	3.991,71
Total	25.001,00
RetelVA	0,00
RetelFuente	0,00
RetelCA	0,00
Total a Pagar*	25.001,00

Código Único de Facturación Electrónica (CUFE):

9154beb637d5d9659db74129b182b51c9c2b0c49da75e3d521bf449fe65238135fa4a761c1bac82de34516f0049d19

Firma acepta recibir a satisfacción las llaves, los documentos, certificado de RTMyEC si es aprobado. El FUR (Formato Uniforme de Resultados) que fue debidamente explicado y firmado por el Director Técnico. La factura y el cambio. Por favor revise los documentos y el estado de su vehículo antes de salir del CDA.

RESOLUCIÓN NÚMERO 202050056223 DE 24/09/2020

POR MEDIO DE LA CUAL SOMOS AGENTES AUTORRETENEDORES POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Los ingresos propios corresponden al tipo de revisión realizada (Base Gravable para impuestos y retenciones) y los ingresos recibidos para terceros se ven reflejados en el subtotal (Sicov, Runt, ANSV y Recauda)

Vigilado por supertransporte por resolución 8163 del 2001

Fabricante del Software y
Proveedor Tecnológico

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCIONAL ANTIOQUIA
NIT 890 901 481-5

Software Facturación **FACTIBLE**
REGISTRADO EN EL CDA

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desajuste de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	8.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI ☒ NO ☐

NÚMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCIÓN

222145

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

EQUIPO DE CARRETERA COMPLETO Y EN BUEN ESTADO

Eje1 derecha 1 3.43mm ; Eje2 derecha 1 4.42mm ; Eje1 izquierda 1 3.95mm ; Eje2 izquierda 1 4.23mm ; Llant de repuesto 4.77mm ; Presion eje1 derecha 1 60.1 PSI Presion eje1 izquierda 1 60.4 PSI Presion eje2 derecha 1 61.6 PSI Presion eje2 izquierda 1 61.3 PSI Presion repuesto 62.2 PSI

Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.



2025-03-31 FWK079 17:27



2025-03-31 FWK079 17:21

Fin del informe

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

AN GONZALO PÉREZ AGELVIS

NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Carlos Uribe Muñoz [Inspección sensorial exterior], Malcol Fabian Cardenas Parra [Inspección sensorial inferior], Andres Felipe Villegas Quirama [Inspección sensorial interior], Hernan Contreras Plata [Foto trasera], Juan Carlos Uribe Muñoz [Foto delantera], Andres Felipe Villegas Quirama [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan Carlos Uribe Muñoz [Incidencia de labrado], Malcol Fabian Cardenas Parra [Inspección sensorial motor], Andres Felipe Villegas Quirama [Tercera placa].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

editado por: Tecniq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)